

EL MARIDO EN LAS OBRAS DE  
DON ANTONIO HURTADO DE MENDOZA

---

575

A Thesis

Presented to

the Department of Foreign Languages and  
the Graduate Council of the Kansas  
State Teachers College of Emporia

---

In Partial Fulfillment  
of the Requirements for the Degree  
Master of Science

---

Por

Jaime Vila

Agosto, 1967

Thesis  
1957  
V

Approved for the Major Department

David E. Train

Approved for the Graduate Council

James L. Bryan

255164

6

## TABLA DE CONTENIDOS

CAPITULO	PAGINA
I. INTRODUCCION . . . . .	1
II. LA VIDA DE HURTADO DE MENDOZA . . . . .	3
III. EL MARIDO HACE MUJER . . . . .	32
IV. CONCLUSION . . . . .	50
BIBLIOGRAFIA . . . . .	55

## CAPITULO I

### INTRODUCCION

Antonio Hurtado de Mendoza es uno de los más agudos y gratos poetas de la época. Fué estrella, entre aquellas luminarias del Siglo de Oro: Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Ruiz de Alarcón. Moreto, Rojas, Góngora, Quevedo entre los literatos y Valázquez, Murillo, Ribera y Zurbarán entre los artistas. Brillante como poeta lírico y como poeta dramático. No obstante, murió este ingenio, más en el olvido que en la fama. Con su muerte, pareció apagarse la refulgente estrella; es nuestro poeta una de esas figuras literarias españolas a las que la crítica parece haber ido evitando sistemáticamente. Sus obras carecen de las ediciones modernas que indudablemente requerían.

El tema de esta Tesis, es dentro de nuestras posibilidades, hacer una valoración de las obras de Don Antonio. Profundizar en los temas tratados en sus comedias y destacar uno de los principales. Comparar este tema principal, con lo escrito antes y después de Mendoza. Meditar en sus obras, en su vida, en la historia de España, para saber si realmente se debe a alguna causa el imperdonable olvido de este gran poeta.

Distribuiremos en varios capítulos, lo que podamos decir refiriéndonos en ellos, primero a la biografía de Mendoza, después al tema principal de sus comedias y dedicando el último capítulo a las conclusiones.

Nuestro objetivo final será pues, destacar uno de los principales temas tratados en las comedias de Don Antonio y buscar la causa de su injustificado olvido.

## CAPITULO II

### LA VIDA DE HURTADO DE MENDOZA

La doble personalidad de poeta lírico y dramático de don Antonio Hurtado de Mendoza, constituye el mejor aliciente para el estudio de esta interesante figura literaria.

Nació en Castro Urdiales, en 1586. Fue vástago de la ilustre rama de los Hurtados; recibió esmerada educación e inicia su vida cortesana en Madrid, adonde se traslada muy joven, sirviendo de Paje primero y después de Gentilhombre en la casa del Conde de Saldaña, y acaso antes en la del padre, el Duque de Lerma, en cuyas casas viviría estudiando el sutil arte cortesano y la medida justa de sus versos, y a seguir las pequeñas intrigas y murmuraciones de Palacio, con lengua mordaz, par lo que el joven mostraba especial predisposición.<sup>1</sup>

Luis Vélez de Guevara estaba asimismo por aquel tiempo al servicio del de Saldaña en clase de Gentilhombre. Nuestro joven don Antonio, adquirió en aquella casa la amistad de este célebre poeta y acaso debió mucho a sus lecciones y ejemplo para el desarrollo de los talentos que le distinguieron. Esta amistad va a durar mucho tiempo y cuando Mendoza se convierte en favorito del Rey Felipe IV, el pobre Vélez de Guevara está pasando malos tiempos. Con el antifaz de Lauro, le envió un criado, con uno de sus recados pediguños:

---

<sup>1</sup>Rafael Benítez Claros, Obras poéticas de Don Antonio Hurtado de Mendoza (Madrid: Gráficas Ultra S.A., 1947), Tomo I, p. IX.

Rey muy discreto señor,  
 don Antonio de Mendoza,  
 cuyo ilustre ingenio goza  
 dignamente el real favor;  
 Lauro vuestro servidor  
 sin dinero ha amanecido  
 de una familia oprimido,  
 cuyo peso extraordinario  
 derrengara un dromedario  
 que es para bestia un marido.

Esta falta socorred  
 con algo de que os dan,  
 seréis de este Tetuán  
 mi fraile de la merced:  
 el criado conoced,  
 que ha sido vuestro criado,  
 y con él a este sitiado  
 cualquier socorro envid  
 y dad a la vecindad  
 culpa, Celio, de este enfado.<sup>2</sup>

Don Antonio afloja la bolza con esta décima:

. . . ciento van y recibiendo  
 vos nos dáis ciento por uno.<sup>3</sup>

La tocó vivir en lo mejor del Siglo de Oro. Tuvo relaciones muy íntimas con los escritores y artistas mas eminentes que florecían en la Corte y en todo España. Lo mentó ya Cervantes en el Viaje del Parnaso (1614):

Este que por llevarle te fatigas  
 Es Don Antonio de Mendoza, y veo  
 Cuanto en llevarle al sacro Apolo obligas.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup>Benítez Claros, op. cit., p, XIII.

<sup>3</sup>Loc. cit.

<sup>4</sup>Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, Catálogo del teatro antiguo español desde los orígenes hasta el siglo XVIII (Madrid: M. Rivadeneyra, 1860), p. 246.

Lope de Vega le dió honroso lugar en sus Romances panegíricos de los poetas que tomaron parte en el certamen de las famosas fiestas de San Isidro (1620 y 1622). Dice Lope de él:

Escribe a la devoción  
Que tan devoto lo han hecho  
Tristezas de su fortuna  
Y honor de sus pensamientos.<sup>5</sup>

Para el Elogio del juramento del Príncipe D. Felipe (1608) hizo una poesía y para el certamen del Sagrario de Toledo (1616) una glosa y un soneto.

Desde la elevación al trono de Felipe IV y el Duque de Olivares al mando, nuestro poeta hubo de lograr entrada en Palacio y prueba de aprecio del joven Monarca, debidas a su ingenio y calidad.

El ocho de abril de 1622, se celebró en Aranjuez la famosa fiesta con motivo del cumpleaños de Felipe IV, en cuya ejecución tomó parte la simpática Reina, doña Isabel de Borbón, representando la diosa de la Hermosura, en la comedia Las Glorias de Niquea. Escribió Antonio Hurtado de Mendoza circunstanciadas relaciones de aquel festejo en prosa y verso y demuestra cuan familiares le eran los salones regios.

Para el cumpleaños de la Reina (1622) escribió la comedia Querer por solo querer, inmenso poema caballeresco de unos 6,400 versos que ejecutaron en Aranjuez las Meninas de S.M. Esto inclinó definitivamente a su favor el ánimo real, valiéndole los cargos de Secretario del

---

<sup>5</sup>Loc. cit.

Rey y Ayuda de Cámara, el doce de marzo de 1623. Así se inicia la época influyente de Antonio Hurtado de Mendoza que va a durar mas de 20 años.

En el mismo año, recibió con gran ostentación, el hábito de Calatrava, con el cargo de Caballero Comendador de Zurita, siendo su padrino el Conde Duque de Olivares. El 17 de mayo de 1625 se le nombra Secretario de la Inquisición, y en noviembre de 1641 se le eleva al puesto de Secretario de la Cámara de Justicia, manteniéndole los demás cargos a él concedidos.

Su excelente trato cortesano, el feliz ingenio que le adornaba y su caracter agradable, le valieron aquella intimidad y privanza literaria que gozó con el monarca y que supo conservar hasta el fin de sus días.

Se le daba el dictado del discreto de Palacio, que le honra mucho, dando una idea de su caracter y feliz ingenio. A muchos amigos cultivó y trató Mendoza; vertido al exterior, su espíritu comunicativo precisaba de la concurrencia y de los dones de la grata compañía, como de un complemento indispensable.

Con el insigne Quevedo escribió en 1631 la comedia titulada Quien más miente, medra más, representada en la función que dió el Conde Duque de Olivares a los Reyes, la noche de San Juan del expresado año.

Gregorio Marañón, al referirse a esta fiesta dice que Lope de Vega, Quevedo y Mendoza formaban el triunvirato de ingenios que extranaron sus comedias.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>Gregorio Marañón. El Conde Duque de Olivares. La Pasión de Mando (Madrid: Espasa -Galpe S.A., 1936), p. 144.

Fué amigo de Rioja, de Montalbán, de Fernando de Soria Galvaro, Amescua, Barbadillo y muchos otros ingenios y debió serlo de Góngora de quien recibió el dictado crítico y honroso: el de Aseado lego. Conoció mucho a Valázquez, pintor de la Corte de Felipe IV.

Tenia, Antonio Hurtado de Mendoza facilidad e ingenio para rivalizar en lo fecundo con otros poetas dramáticos de su tiempo como Vélez, Motalbán, Amescua y algunos mas que forman el segundo orden del Teatro del Siglo de Oro, pero con gran prudencia prefirió perfeccionar mas sus poemas, que siendo la mayor parte dramas de costumbres exigían mas estudio que los puramente fantásticos. Al final de su comedia Más merece quien más ama, se disculpó de esta sobriedad suya con mucha gracia diciendo:

Más merece quien más ama;  
Y pocas veces os sirve  
Su dueño, porque no digan  
Más yerra quien más escribe.<sup>7</sup>

No hay mucha información sobre los aspectos familiares de Don Antonio, pero se sabe que era de ilustre familia, según resulta de las pruebas que se hicieron cuando en 28 de agosto de 1623 se le concedió el hábito de Calatrava. Unos señalan la montaña de Asturias y otros la de Burgos, como cuna de Hurtado. A este respecto dice Barrera y Leirado, que su nacimiento ocurrió en la montaña de Asturias y no en la de Burgos y que esto claramente se infiere del elogio que le dedicó Lope, en el Laurel de Apolo (Silva 3a.):

---

<sup>7</sup>Barrera y Leirado, op. cit., p. 247.

Mas ya la gran montaña en quien guardada  
 La fe, la sangre y la lealtad estuvo  
 Que limpia y no manchada  
 Mas pura que su nieve la mantuvo,  
 (Primera patria mía)  
 A don Antonio Hurtado de Mendoza envía,  
 Aquel famoso Hurtado  
 De las musas . . . etc.<sup>8</sup>

Don Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española, en relación con Antonio Hurtado de Mendoza dice lo siguiente:

Nació en Castro Urdiales, como reza la siguiente partida: Jueves, once de Diciembre de 1586 baptice yo, Pedro de Zuyrralta (Cura de la Parroquial del Valle de Otáñez) en la Iglesia de Nra. Sra. de la Villa de Castro Urdiales, con licencia de los señores Cura y beneficiados della, a Antonio Hurtado de Mendoza, hijo legítimo de Don Lope Hurtado de Mendoza y de Dna. Clara de la Rea, su mujer. Fueron sus padrinos D. Juan Hurtado de Mendoza, su tío y Mendia de Aedo, mujer de Martín del Río. Pedro de Zuyrralta. D. Juan de Otáñez. El segundo apellido de la madre era Zurbano, y ella y su marido naturales del mismo Castro Urdiales. Sus abuelos paternos se llamaban Ruy Díaz de Mendoza, natural del Valle de Salcedo en las Encartaciones y Doña Juana de Otáñez, natural de Castro; y los maternos, el capitán Juan de Larrea, natural de Castro y Dna. María Pérez de Surbano.<sup>9</sup>

Sigue diciendo Emilio Cotarelo, que tuvo un hermano menor, llamado Don Bernardino Hurtado de Mendoza, caballero de Santiago. Supone Cotarelo que éste sería el que murió en el año 1637 siendo general de las galeras del Mar del Sur, cargo que le daba 4,000 ducados cada año, según curioso autor de unas memorias históricas de la corte de España.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup>Barrera y Leirado, op. cit., p. 246.

<sup>9</sup>Emilio Cotarelo Mori. Colección de entremeses loas bailes, jácaras y mojigangas (Madrid: Bailly-Bailliere, 1911), Tomo I, p. LXXI.

<sup>10</sup>Antonio Rodríguez Villa. La corte de España en 1936 y 1937 (Madrid, España: 1886), p. 80.

Consta que fue casado por el hecho tan raro entre los líricos de su época de incluir a su esposa entre los motivos de su inspiración. Se casó el poeta probablemente hacia la primavera de 1622, con Doña Luisa Briceño de la Cueva.<sup>11</sup>

De su matrimonio sabemos también por Lope de Vega que incluyó en la parte diecinueve de sus comedias, la que se titula: El Vellochino de Oro, dedicándola a Doña Luisa Briceño de la Cueva, mujer de don Antonio Hurtado de Mendoza.

Los cargos que desempeñó en la Corte de Felipe IV le unieron íntimamente a la vida cortesana, al Rey Felipe, y al Conde Duque de Olivares, hasta el punto de que los acontecimientos principales de su existencia coinciden con los del Palacio, así como sus viajes se relacionan con los traslados de la Corte, a la que acompaña con frecuencia.<sup>12</sup>

La literatura española alcanzó su mayor florecimiento en el reinado de Felipe IV, pues el Rey fué muy aficionado al Teatro y protegió a los hombres de letras.<sup>13</sup> En ese florecimiento, por los cargos que ostentaba y como persona de confianza del Rey, laboró intensamente Antonio Hurtado de Mendoza. Tuvo sus momentos difíciles en la Corte, pero su gran talento le permitió resolver todas sus dificultades. Había adquirido gran experiencia en los asuntos de Palacio, estando a

---

<sup>11</sup>Rafael Benítez Claros, op. cit., p. XI.

<sup>12</sup>José María de Valdenebro Cisneros, La Imprenta de Córdoba (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1900), p. 90.

<sup>13</sup>Rodríguez-Castellano, Introducción a la Historia de España (New York: Oxford University Press, 1956), p. 126.

las órdenes del Conde Saldaña y posiblemente como se ha dicho a las órdenes del Duque de Lerma, favorito del Rey Felipe III y al iniciar su vida en la Corte de Felipe IV, tenía tanta, si no más experiencia que el propio Rey poeta y que su favorito el Conde Duque de Olivares. No fué cosa fácil para Mendoza, mantenerse en su cimera posición, durante más de veinte años. Sabido es que había muchas intrigas en la Corte y mucha rivalidad entre los escritores de la época. Cada escritor, quería producir más obras que los otros, pero los talentos no eran los mismos. El que quisiera seguir a Lope, el monstruo de la naturaleza como le llamó Cervantes, terminaba sus días en el manicomio. Las intrigas eran tantas, que ni el mismo Lope, escapó de las sátiras de sus contemporáneos por su matrimonio con la hija de un rico suministrador de carne de Madrid. Se le satirizaba diciéndole que se había casado por interés, sátira injusta pues Lope nunca reclamó los bienes que pudieran corresponderle por razón de su matrimonio.

Entre los que le causaron preocupaciones a don Antonio, puede citarse al licenciado don Jerónimo de Villayzán (1604-1633) que fué nombrado abogado de los Reales Consejos y a quien Montalbán cita en su Para Todos como privado literario de Felipe IV. Creció su popularidad hasta achacarle cuantas comedias nuevas se representaban, y Antonio Hurtado de Mendoza, viendo disminuida su influencia cortesana, le satirizó con diente agudo, con intención mordaz, en aquellas donosísimas coplas:

¿Quién mató al Comendador?  
 Fuente Ovejuna, es error;  
 Que comedias de primor  
 se las quitan a su autor,  
 y a su nombre se las dan?  
 Villayzán.

¿Quién ganó a Jerusalén?  
 ¿Quién fue pastor a Belén?  
 ¿Quién será Matusalén?  
 ¿Quién ha sido el otro, quién  
 es el pecado de Adán?

Villayzán.

¿Quién es Pedro de Urdemalas?  
 ¿Quien Birimbao con sus galas?  
 Y quién Don Josef de Salas  
 Pellicer y Montalbán?

Villayzán.

¿Quien hace con tanta medra  
 las comedias de la piedra?  
 Y trepando como yedra  
 es Don Juan de Saavedra,  
 que mentimos el galán?

Villayzán.

¿Quien es aquel encubierto  
 templando el primer concierto  
 que hereda, lo que no ha muerto?  
 ¿Y quién, pues todo es incierto,  
 metió la peste en Milán?

Villayzán.

¿Quién es el que satisfecho  
 mete la mano en su pecho,  
 y con torcido derecho  
 hace lo que nadie ha hecho,  
 y lo que todos harán?

Villayzán.

¿Quién gana siempre la rifa?  
 Quién inventa la engañifa?  
 Quién es gordo y es Jarifa  
 Quién ejecuta en Tarifa  
 la hazana del gran Guzmán

Villayzán.

¿Quién juega la carambola?  
 Quién venció la chirinola?  
 Quién fué del francés mamola?  
 Quién es la gloria española  
 que adquirió el gran Capitán

Villayzán

¿Quién destrozando banderas  
 en navios, y galeras  
 dominó naciones fieras?  
 Y quién ganó las Terceras  
 sin Don Alvaro Bazán?  
 Villayzán.

¿Quién es el sujeto aciago,  
 hizo el sangriento estrago  
 muy señor desta, y Buitrago  
 dió su famoso quartago  
 al primero Rey don Juan?  
 Villayzán.

¿Quién haciendo hazañas sumas,  
 que aún no caben en las plumas,  
 mundo rompiendo, y espuma  
 fué de treinta Montezumas  
 el mismo Cortés Fernán?  
 Villayzán.

¿Quién en todas las hazañas,  
 que por naciones extranas  
 han hecho nuestras Españas?  
 Y quién los juegos de cañas,  
 que en la Corte se errarán?  
 Villayzán.

¿Quién es el uno entre mil?  
 ¿Quién ha noco de candil?  
 ¿Quién flor de almendro en abril?  
 Y ¿quién (¡oh queja civil!)  
 será mucho en ganapán?  
 Villayzán

Quien la cosa peregrina,  
 que a tenella en su oficina  
 el señor don Juan de Espina,  
 ni la olierá Celestina,  
 ni la viera el Tamorlán?  
 Villayzán.

¿Quién es poeta de ayuda?  
 ¿Quién mas sabio, que la ruda?  
 ¿Quién arroje lo que suda?  
 ¿Quién la prodigiosa duda,  
 en que los hombres están?  
 Villayzán.

¿Quién pensó la gran Tragedia?  
 ¿Quien escribió en hora y media  
 esta perpetua comedia?  
 ¿Quién nuestra paciencia asedia?  
 ¿Quién hizo el perpetuán?  
 Villayzán

¿Quién de Lope esta en el quicio?  
 (yo le conocí edificio)  
 Quién trompeta del Juicio?  
 Quién el pecado sin vicio,  
 que usurpa lo que le dan?  
 Villayzán.<sup>14</sup>

Otro de los escritores que causó preocupaciones fué Juan Ruíz de Alarcón (1581-1639). Muy herido tuvo que sentirse don Antonio, y la larga relación de sátiras contra Alarcón, se vió aumentada con la siguiente:

Ya de corcova en corneja  
 se ha vuelto el señor Don Juan  
 todos sus plumas le dan  
 para escribir su conseja.  
 Parió la monaza vieja,  
 monstruos de octavas confusas  
 y el Duque no tiene excusas  
 de dar fiestas tan perfectas,  
 al zambo de los poetas  
 y al sátiro de las musas.<sup>15</sup>

Que su vida en la Corte fue cuesta arriba se comprende por sus cargos. Era consejero del Rey y del Conde Duque de Olivares; la decadencia de España se había iniciado en el reinado de Felipe III y había que detener esa decadencia. El Rey y el Conde Duque, tenían las mejores intenciones, pero gobernar no es tarea fácil, eran muchos los dominios y muchos más los problemas y faltaba la capacidad y el genio de un Carlos V o un Felipe II. España se vió envuelta en guerra por

---

<sup>14</sup>Benítez Claros, op. cit., Tomo 2, pp. 18-22.

<sup>15</sup>Benítez Claros, op. cit., Tomo 2, p. 198.

todas partes: en Italia, en Alemania, en Portugal y en Cataluña. Fueron derrotados por primera vez los famosos Tercios en Rocroy (1643), fecha que marca el decaimiento del prestigio militar de España.

Se puede pensar que tarde o temprano, España perdería todos sus territorios fuera de la Península y que ni la capacidad de Carlos V o Felipe II, sería suficiente para mantener por mucho tiempo tanto dominio, pues a veces es más fácil conquistar un territorio que conservarlo. Lo que si tuvo que ser muy doloroso para la corte de Felipe IV fue la separación de Portugal, produciéndose la división de la Península. Hoy podían ser España y Portugal una sola nación más próspera en lugar de dos pobres naciones. Unidas tendrían más fuerza moral para reconquistar el Peñón de Gibraltar. Si estuvieran unidas, no hubiera sido tarea fácil, la entrada de los franceses en 1807. ¡Que triste recuerdo! La vida en Portugal es muy semejante a la de Galicia; no había pues causas apreciables para esa separación. Los Reyes Católicos, con la conquista de Granada consiguieron la unidad política de España y se completó la unidad territorial de la península por Felipe II. Felipe IV pudo evitar la separación de Cataluña pero no la de Portugal. Doloroso es ahora la nueva división. Todo esto lo sufrió don Antonio Hurtado de Mendoza, pues como consejero del Rey tuvo que tomar parte en todos estos problemas.

El año de 1643, es un año de muchas inquietudes para don Antonio. En este año, su padrino, el Conde Duque de Olivares pierde el favor del Rey. Por primera vez el Rey Felipe IV gobierna por sí solo. Antonio Hurtado de Mendoza, continua en la Corte con todos sus cargos; por eso

se le acusó de antiolivarista y tuvo un altercado en Zaragoza con el hijo bastardo del Conde Duque de Olivares.<sup>16</sup>

Le sorprendió la muerte en Zaragoza, acompañando a la Corte en el verano de 1644. En los curiosos avisos de Don Jose Pellicer se lee con fecha 20 de Septiembre de 1644 la siguiente noticia:

Ayer vino también aviso que murió don Antonio Hurtado de Mendoza, de la Cámara de S.M. y su secretario de ella, que tantos años se había conservado en gracia de todos.<sup>17</sup>

Esta última frase parece que excluye la sospecha de que su residencia en Zaragoza proceda de la caída del Conde Duque de Olivares.

Antonio Hurtado de Mendoza puede situarse en las postrimerías estéticas si no cronológicas del culteranismo. Aunque su lírica participa de la metáfora gongorina, el Autor adopta una posición crítica ante ella, juzgándola como cosa pasada. Dice:

Bien dijera yo montante  
de cristal en grana y leche  
mas cosa vieja en la niña  
ni aún conceptos se atreve.<sup>18</sup>

Entre los dos bandos del siglo XVII, cultos y claros, debe considerarse a Mendoza con los últimos. Satiriza a los gongorinos en el siguiente soneto:

---

<sup>16</sup>Marañón, op. cit., p. 182.

<sup>17</sup>Barrera y Leirado, op. cit., p. 248.

<sup>18</sup>Benítez Claros, op. cit., p. XVI.

## CONTRA LOS ENEMIGOS DE LOPE

Inés, tus bellos, ya me matan, ojos  
 y al alma roban pensamientos, mía  
 desde aquel triste en que te vieron, día  
 pues sufro tantos, por tu causa, enojos,  
 Tus cabellos en lazos, de amor, rojos  
 con tal me hacen vivir, melancolía,  
 que tu fiero, en mis lágrimas, porfía,  
 dará de mis, la cuenta a Dios, despojos.

Viendo pues, que de mí, no amor se acuerde,  
 temerario levantase deseo.

Que es temerario si se admite, empleo,  
 esperanza de amor, me dice, verde,  
 viendo que te, desde tan lejos, veo.<sup>19</sup>

Se inclinó con preferencia a los antiguos metros castellanos y pueden entresacarse de su colección muy lindos romances y otras composiciones en verso corto. De los metros italianos hizo bastante uso en la comedia Querer por solo querer, de la cual pudieran escogerse algunas excelentes poesías. Fué muy dado al género festivo y bajo este concepto merecen aprecio algunas de sus obras. Algunas composiciones son curiosas por los datos históricos que contienen. Para la historia literaria son apreciables el Romance sobre la representación de la comedia De un castigo dos venganzas, de Calderón y la letrilla satírica que escribió a Villayzán.

Mendoza, sin embargo, debe su más justa nombradía literaria a sus escritos dramáticos; sobresalió en la comedia de intriga de

---

<sup>19</sup>Loc. cit.

tendencia cortesana, como El marido hace mujer y el trato muda costumbre, utilizada por Molière en La escuela de maridos (1661).<sup>20</sup>

El hecho de que Molière utilizó el argumento de la obra de Mendoza, parece unánimemente aceptado, con la excepción de Moratín, que al adaptar la obra francesa a la escena española, no obstante un largo prólogo y hacer referencia a las fuentes tomadas por Molière, silencia el nombre de Antonio Hurtado de Mendoza. Este silencio por parte del cultísimo Inarco Celenio, ocasionó una reacción muy favorable a nuestro poeta. Mesonero Romanos, que había hecho una refundición de la obra de Mendoza, expresa su asombro ante ese silencio de Moratín y añade los motivos que tiene para estimar que Molière tuvo a la vista la obra española para escribir L'Ecole des maris. Cotarelo y Mori, critica duramente a Moratín, porque teniendo un excelente modelo en casa sobre los aspectos del problema de la educación mujeril, se limitó a arreglar La escuela de maridos de Molière. Cotarelo y Mori se extiende aun más que Mesonero Romanos, comparando ambas obras y concluyendo en esta forma:

En este punto, la semejanza es tal que difícilmente puede creerse que Molière no haya tenido a la vista la comedia del montañés Don Antonio Hurtado de Mendoza, titulada El marido hace mujer y el trato muda costumbre, que fué impresa en 1636 esto es, veinticinco años antes que la obra francesa. No sé si me cegará el patriotismo; pero sin tratar de rebajar el mérito de la obra de allende, de cuyo autor soy devotísimo, creo sinceramente que la supera la española.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Emilio González López. Historia de la literatura española: Edad media y siglo de oro (New York: Las Américas Publishing Co., 1962), p. 443.

<sup>21</sup> Emilio Cotarelo Mori, Homenaje a Menéndez Pelayo (Madrid: Librería general de Victoriano Suárez, 1899), p. 125.

Para juzgar el mérito de Don Antonio Hurtado de Mendoza deben tenerse en cuenta estos particulares:

a) Que sus composiciones líricas se publicaron postumas cuarenta y seis años después de su muerte, en Lisboa por un manuscrito que se conservaba en la librería del arzobispo de aquella diócesis, don Luis Souza. La edición salió plagada de errores.

b) No cuidó de la impresión de sus comedias, que llegan a la docena las conocidas. Solo dió por sí a la estampa la titulada Querer por solo querer en el año de 1623 y la convocatoria de las Cortes y jura del Príncipe don Baltasar Carlos, en 13 de mayo de 1632.

c) Sus obras en general no merecieron las ediciones modernas que indudablemente requerían.

d) Los cargos de Secretario del Rey y Ayuda de Cámara, Secretario de la Inquisición y Secretario de la Cámara de Justicia, cargos que desempeñó por más de 20 años, no le dejaron tiempo para escribir más obras, ni para perfeccionar las escritas y cuidar de su publicación.

Una de las cuestiones de más interés a la hora de llevar a cabo la presente Tesis, es destacar uno de los temas principales tratados en las obras de Hurtado de Mendoza, por lo que no podemos evitar hacer una revisión de sus obras, principalmente de las dramáticas y de las líricas en el punto relacionado con dicho tema. En cuanto a las líricas, no será tarea muy difícil porque el Profesor Rafael Benítez Claros ha recopilado en tres volúmenes en el año de 1947, los trabajos de Mendoza, haciendo una enumeración del conjunto bibliográfico en que esa poesía se halla contenida en este caso abundantísima tanto en la parte impresa

como en la manuscrita. Se hace por el Profesor Benitez, por primera vez, una revisión global de esos textos, citándolos y describiéndolos, no solamente los tomos dedicados a contener poesías, sino aquellos otros en que se hallan composiciones aisladas. Tarea más difícil, será hacer una revisión de sus obras dramáticas, porque muchas de ellas o no se imprimieron nunca o se encuentran perdidas y es necesario hacer un estudio muy minucioso de cuanto se ha escrito de Mendoza, para reconstruir su argumento. De sus comedias sólo han sido reimpresas en los últimos años tres de ellas: El marido hace mujer, Cada loco con su tema y Los empeños del mentir, que aparecen, junto con una pequeña biografía del poeta, en la Biblioteca de Autores Españoles y que al decir de Mesonero Romanos, con las tres principales comedias de nuestro autor.

Con estos antecedentes y reconociendo mis limitadas posibilidades, en tan difícil tarea, paso a la revisión de tan interesantes obras.

1.- La fiesta de Aranjuez. Madrid, 1623

Data la primera impresión de esta fiesta efectuada en Madrid, del año de 1623, siguiente al de su celebración. Esta edición se reprodujo al final de El fenix castellano (Lisboa, 1690) y tuvo una tercera impresión en Madrid 1728. Hay una versión inglesa, efectuada en 1654, publicada en 1670, en Londres.

Antonio Hurtado de Mendoza relaciona la fiesta en prosa y en verso. Está dedicada a la Condesa de Olivares. Comienza describiendo los campos de Aranjuez, recreación de los Reyes de España, situados a siete leguas de Madrid. Dice que la Casa de Campo, merece el nombre.

de Palacio generoso. Relaciona los jardines, bosques poblados de todo género de caza y los dos más celebrados ríos de Castilla. Que ese lugar lo eligió la Reina para celebrar en el (con la mayor magnificencia que vió ningún siglo, aunque blasone la ostentación romana) el dichoso cumplimiento de los años del Rey nuestro señor. El diez y siete de su bizarra edad, y el segundo de su felicísimo reinado.

Describe el teatro levantado en Aranjuez, bajo la dirección del Capitán Julio César Fontana. Ingeniero Mayor, y superintendente de las fortificaciones del reino de Nápoles. Dicho teatro, ciento quince pies de largo y setenta y ocho de ancho y siete arcos por cada parte, con pilastras, cornijas y capiteles de orden dórico, y en lo eminente dellos unas galerías de balaustres de oro, plata y azul, que las ceñían en torno, y sustentaban sesenta blandones con hachas blancas, y luces innumerables. Así con el detalle más simple continúa describiendo el edificio y luego todo lo ocurrido ese gran día en Aranjuez, la comedia representada, las principales personas asistentes, describiendo sus trajes, comenzando por el de la Reina. El 8 de abril de 1622, fecha de esta gran fiesta, sería inolvidable para el Rey Felipe. Inolvidable también para Hurtado de Mendoza, porque le ofreció una oportunísima ocasión de medrar, no desaprovechada, pues el poeta sabía cuanto partido podía sacarse del papel que se la había encomendado y no cabe duda que se lució y demostró su dominio en todo lo relacionado con los grandes acontecimientos de la Corte.

## 2.- Vida de Nuestra Señora

Gran número de ediciones contó el largo romance descriptivo de la Virgen. Una en Sevilla en 1666; en 1668 en México, en 1670 en Madrid; en 1672 en Nápoles; otra en Madrid in 1686; en Pamplona en 1688; en 1690 en Lisboa; en Valencia en 1710 y en Milán en 1723. En 1728 en Madrid y dirigida por Ambrosio Cano, se lleva a cabo una nueva edición de las obras poéticas y dramáticas de Mendoza. En ella aparece también La Vida de Nuestra Señora.

El romance, comienza con una décima que hizo el autor, para que le precidiese:

Vuestra Vida, ¡Oh gran María!  
 primero milagro al mundo,  
 milagro será segundo  
 el ser buena, siendo mía;  
 pero en la eminente guía  
 de tu vida Celestial  
 que supo en gloria inmortal  
 obrar, y vivir más bien,  
 milagro será también,  
 que aun yo no escriba mal.<sup>22</sup>

Se compone de 780 coplas. Después de una sentida invocación a la Virgen Nuestra Señora, pidiéndole que dicte sus versos, sigue todo el largo romance, refiriéndose a la Concepción, la Natividad, nacimiento de San Juan, el Nacimiento, adoración de los Reyes, muerte de los Inocentes, huída a Egipto, vuelta a Nazaret, el Niño perdido, conversión de la Magdalena, resurrección de Lázaro, venta de Judas, oración en el huerto, azotes, corona de espimas, muerte y resurrección de Cristo, ascensión de Cristo y venida del Espíritu Santo.

---

<sup>22</sup>Benítez Claros, op. cit., p. 46.

### 3.- Los empeños del mentir

Es una de las mejores doce comedias de los mayores ingenios de España, sacadas de sus verdaderos originales en Madrid en el año 1652. Esta comedia aparece en la Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XLV, página 437, y siguientes. Comienza describiendo la ciudad de Madrid. Marcelo y Teodoro acaban de llegar a la Capital y quedan encantados al admirar los bellos edificios y hermosos parques, entre ellos el parque del Buen Retiro. Piensan en que deben tener un oficio y adoptan el de embustero. Marcelo le dice a Teodoro que jure ser cierto todo cuanto le oiga decir. Piensan adueñarse de Madrid, por la vía de la mentira. Nos recuerda un poco Los intereses creados de Don Jacinto Benavente.

Armados ya de sus instrumentos de trabajo, que por cierto los mentirosos, necesitan de muy pocos; una buena memoria basta, emprende la conquista de Madrid. Encuentran al caballero, Don Diego, cuando es atacado por varios maleantes. Sacan sus espadas y salvan la vida a Don Diego. Este muy agradecido y reconociendo que a ellos les debe la vida, entra en una larga conversación contándole la historia de toda su familia. Les cuenta quien fué su padre y que al morir dejó arreglado el matrimonio de su hermana con Don Luis de Vivero, que reside en Italia y a quien, esperan conocer pronto, puesto que llegará de un instante a otro, para celebrar el matrimonio. Marcelo aprovecha la ocasión para la primera mentira y después de decirle a don Diego cuanta pena tiene por la muerte de su padre, le dice que él es el propio don Luis de Vivero, que acaba de llegar. Don Diego que sólo quiere .

agradar a sus salvadores, cree cuanto dice Marcelo y jura Teodoro. Los conduce a su casa y Marcelo es presentado a Elvira que así se llama comprometida con Don Luis de Vivero, quedando instalados en la casa Marcelo como marido y Teodoro como criado. Don Diego quiere celebrar el matrimonio el mismo día, pero Elvira se resiste, diciendo que se ha de amar por destino y por consejos no, que su matrimonio no se puede disponer sin su consentimiento. Teodoro se cansa de jurar todo lo que Marcelo dice porque no es justo que las mentiras sólo favorezcan a uno. Mientras Marcelo come y habla con la linda Elvira, él tiene que conformarse con la criada. Cansado Teodoro de ser criado, confiesa a Marcelo que él es el propio Don Luis de Vivero, que ama a Elvira y que quiere casarse con ella, que antes no había dicho nada, porque quería observar de cerca a la Dama. Ahora convencido de sus buenas cualidades se disponía deshacer todas las mentiras. Marcelo duda, no cree lo que le dicen, pero Teresa la criada de Elvira oye algo de la conversación, sospecha que Marcelo es un mentiroso y le cuenta todo a Elvira. Descubierta la primera mentira, hacen planes para la segunda, en la que Marcelo será un distinguido Marqués. Así transcurre la comedia, de mentira en mentira. Solo la resistencia de Elvira a tomar marido a disgusto, hace fallar las ingeniosas mentiras de Marcelo y Teodoro.

#### 4.- Cada loco con su tema (o el Montañés indiano)

Es ésta una comedia de costumbres. Es una de las mas lindas de Hurtado de Mendoza y aparece en la Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XLV, página 457 y siguientes.

Trata sobre la imposición de esposo a las hijas por parte de los padres. Hernán Pérez, padre de Doña Leonor y de Doña Isabel, quiere casar a una de ellas con un sobrino suyo, que reside lejos y a quien nunca han visto ninguna de las hijas.

El padre le envía el retrato de ambas hijas, para que elija la que más le guste y está esperando su llegada para el matrimonio. La cosa se complica mucho, porque Doña Leonor quiere a Don Julián y Doña Isabel quiere a Don Juan. Si se ha de cumplir la voluntad del padre, una de ellas tendrá que renunciar a su amado. Ambas ponen al corriente a sus enamorados, de la decisión de su padre. Aparece la criada de las damas, llevando recados, dando consejos, recibiendo dádivas, ayudando a sus señoras en todo.

Aumenta la preocupación de las hijas, la llegada de Don Luis de Peralta, un primo suyo que viene desde Lima, para casarse con Doña Isabel. Llega por fin El Montañés, que así llaman al sobrino de Hernán Pérez, que viene a elegir a una de las hermanas. Presente ante ellas, elige a la más pequeña, a Isabel, pero ésta no quiere marido a disgusto. El Montañés, tiene un duelo con Don Luis, con Don Julián y unos músicos, venciendo a todos. El Montañés, dice que desdén paga con desdén, y que en su vida quiso bien, a quien le quisiera mal y recomienda a Hernán Pérez, no case a disgusto a su hija y que él pondrá a sus pies el mundo, por no torcer una mano y que ni la más baja espada ha de ofender a la mujer. Termina la comedia, casándose Doña Leonor con el Montañés y Doña Isabel con Don Juan.

5.-El marido hace mujer o el trato muda costumbre

Es una de las más famosas comedias de nuestro poeta. Aparece también publicada en la Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XLV, página 424, y siguientes.

Se abre la escena el mismo día de la boda que Don Juan celebra con Doña Leonor, dama algo coqueta y algo enamorada de cierto galán llamado Don Diego y D. Sancho, el rigorista, con Doña Juana, doncella virtuosísima, discreta y de intención recta. Pronto el distinto genio de los maridos hace su efecto. La coqueta, ante la noble conducta de su esposo, renuncia a sus devaneos; rechaza a Don Diego, que insiste en galantearla y solo piensa en su esposo. Por otro lado, la discreta y muy honrada Doña Juana, ofendida por la grosera desconfianza de Don Sancho, llega a tal desesperación, que acepta con placer la separación que su tío le propone con conocimiento del trato que su marido le da. Esta comedia trata de dos jóvenes desposadas que experimentan los contrarios efectos de la distinta conducta de sus maridos. Se destaca la diferencia entre los caracteres de las dos mujeres. Leonor que se casa con Don Juan sin amor, obligada por su tío, es vencida por los continuos y delicados obsequios y honrada confianza de su esposo, siente transformarse su alma y reconoce las ventajas que lleva a su antiguo amante, Doña Juana, tan pura, tan leal, pero tan mal tratada, llega hasta pensar en la venganza. Esta comedia estrena una gran lección moral.

### 6.-Querer por solo querer

Es un poema caballeresco de 6400 versos, escrito para el cumpleaños de la Reina. Fue representada en los jardines de Aranjuez por las Meninas de la Reina. Esta comedia tiene una Loa del propio Mendoza, que es un elogio de los reyes sin mayor enseñanza. Le valió la privanza literaria de Felipe IV y es el más elocuente ejemplo de como solía escribir para el teatro nuestro autor. En tal pieza dramática ensartó entero un tomo de poesías líricas.<sup>23</sup>

### 7.- Quien más miente medra más (Colaboración con Quevedo)

La escribieron Mendoza y Quevedo en el breve término de un día, para ser representada en la memorable fiesta que la noche de San Juan de 1631, dió el Conde Duque de Olivares en los espléndidos jardines del Buen Retiro, a los Reyes de España. Se dice en la Relación de dicha fiesta, que en muchas comedias de las ordinarias no se vieron tantos sazonados chistes juntos como en ésta sola.

Ticknor, en su Historia de la literatura española, conjetura que esta comedia, que se tiene por inédita y perdida, tal vez pudiera ser la que, atribuida sólo a Mendoza, y con el título de Los empeños del mentir, se publicó en la colección denominada: Flor de las mejores doce comedias de los mayores ingenios de España, sacadas de sus verdaderos originales; impresa en Madrid in 1652; y fue después bajo el mismo nombre y título inserta en la colección de Mendoza.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup>Enciclopedia Espasa-Calpe, op. cit., Tomo XXVIII, p. 753.

<sup>24</sup>Barrera y Leirado, op. cit., p. 250.

8.- Convocatoria de las cortes de Castilla y juramento del príncipe señor Don Baltasar Carlos.

Habiéndose llevado a efecto en marzo de 1632, la convocatoria de las Cortes y jura del príncipe don Baltasar Carlos, el Rey ordenó a Mendoza que escribiese la relación de este acto y de las funciones que lo solemnizaron. Se publicó dicha relación, obteniendo privilegio por diez años para su impresión, en Barcelona el 13 de mayo del propio año. En este libro, Mendoza se titula Secretario de la Cámara de S.M. y del Consejo de la Suprema y General Inquisición, caballero del hábito de Calatrava y comendador de Zurita. Está dedicada al Conde Duque, excelentísimo señor (Se refiere al Conde Duque de Olivares). No hay duda alguna de que Mendoza fue objeto de grandes distinciones por parte del Rey y que solo justicia le hacía al así distinguirlo, ya que nuestro poeta demostraba extraordinarias condiciones, en todas las ocasiones que se le ofrecían. Antes se había lucido con la relación de la fiesta de Aranjuez como se ha dicho y ahora vuelve a lucir su gran ingenio con la relación de esta importante fiesta.

Mendoza hace constar en esta relación que escribió una comedia de capa y espada, que se representó en Palacio con motivo de la solemne jura en Cortes del príncipe don Baltasar Carlos. Dió estas funciones la condesa-duquesa de Olivares, aya del Príncipe.<sup>25</sup> No se menciona el nombre de la Comedia. Leyendo esta convocatoria de las Cortes, se advierte en Mendoza, un amplio dominio en los términos jurídicos.

---

<sup>25</sup>Barrera y Leirado, op. cit., p. 250.

### 9.-Los riesgos que tiene un coche

Es una comedia en dos actos. Trata sobre lo que es un coche en Madrid y los problemas que se la presentan al cochero.

Figuran las siguientes personas:

Don Alonso	Floro (criado)
Gonzalo	Octavio
Don Diego	Doña Angela
Fabio	Juana (criada)
Hernando	

El cochero y su coche, fué en Madrid un complemento de las principales actividades. El cochero es un personaje enterado de todo lo que pasa en Madrid y está an el secreto de muchas cuestiones íntimas de sus clientes. Es a veces una persona influyente porque su cargo lo pone en relación con la alta sociedad y políticos importantes. Pero el cochero tiene también por esos mismas razones muchos inconvenientes. Don Antonio Hurtado de Mendoza, que ha vivido en Madrid desde muy joven y que ocupaba cimera posición en la Corte del Rey, quiso hacer una de sus comedias de costumbres con este tema.

### 10.- Don Juan de Espina en Milán

Consta esta comedia de tres jornadas.

Hablan en ella las personas siguientes:

Don Juan de Espina  
 Cesar Esforcia  
 Juanete Gracijo  
 Broculi (gracioso)  
 Arnesto Esforcia (tio de Margarita)  
 Carlos Gonzaga (Duque de Mantua)  
 Margarita (Duquesa de Milán)  
 Nife (Prima de Margarita)  
 Licas Entrico Deste (Herederero de Ferrara)  
 Filiberto Esforcia  
 Clotilde (criada)

Ha sido impresa como Famosa Segunda Parte de un ingenio de esta corte.

11.- Entremeses: Examinador Miser Palomo y Getafe

Antonio Hurtado de Mendoza, emplea su fina sátira en las dos partes del Examinador Miser Palomo, elogiando las habilidades de un tomajón, las groserías y desatenciones de un caballero, los atrevimientos de un necio y las gracias de un entremetido, un envidioso, un truhán, cuatro fulleros, dos ladrones, un enamorado y un valiente, y a todos los cuales examina y aprueba Miser Palomo, negándose solo al examen de un hombre de bien y una doncella. Se allana a examinar a un gracioso de farsa y a unas mujeres de bailadoras para que acaba el entremés.

En la segunda parte de este entremés Miser Palomo se presenta como médico que trata de curar a una desamorada, a un vano, a un maldiciente, a un poeta, a dos cortesanos necios, a una mujer firme y otros enfermos semejantes.

La ironía que emplea nuestro autor, recuerda la de Salas Barbadillo en El comisario contra los malos gustos,

Critica el matrimonio de viejos con jóvenes de esta manera:

¿Qué hace un viejo en casarse con mujer moza?  
Dejar leña encendida donde hay estopa.<sup>26</sup>

El entremés Getafe tiene una gracia extraordinaria. Es una sátira contra los hidalgos tímidos y enamoradizos, y contra la grosería y desvergüenza de algunos plebeyos. Presenta la figura de la mesonera

---

<sup>26</sup> Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del Siglo XVI a mediados del XVII, ordenada por Don Emilio Cotarelo y Mori (Madrid: 1911). Tome I, p. 332.

Francisca de lo mas gracioso y picaresco que se ha dibujado en el género entremesil. Parece este entremés un sainete de D. Ramón de la Cruz.

#### 12. Otras comedias.

Escribió Hurtado de Mendoza además las siguientes: Más merece quien más ama, Celos sin saber de quien, No hay amor donde hay agravio, El galán sin dama, El premio de la virtud, y Sucesos prodigiosos de Don Pedro Guerrero y el Entremés famoso del doctor Dieta, que se halla en el libro comprensivo de Trece entremeses de varios autores, al parecer impresos separadamente. Se imprimió en Cádiz por Francisco Juan de Velasco, en la plaza entre los escribanos. (Año de 1646 en algunos 1647).<sup>27</sup>

#### 13. Otras obras fuera del teatro.

Escribió Memorias de la casa del Marqués de Canete, De la grandeza de España, Relación de los efectos de las armas de España (1632), y obras líricas y cómicas, divinas y humanas.<sup>28</sup>

#### 14. Romances:

Escribió además muchos romances, quizá más de 200. Refiriéndose a ellos George Ticknor dice:

---

<sup>27</sup>Barrera y Leirado, op. cit., p. 250.

<sup>28</sup>Enciclopedia Espasa-Calpe, op. cit., Tomo XXVIII, pp. 753,754.

Antonio de Mendoza wrote about two hundred and perhaps as many in every possible variety of character are scattered through the works of Quevedo.<sup>29</sup>

En el Romancero general o Colección de Romances castellanos anteriores al siglo XVIII, ordenados por Don Agustín Durán tomo II y 16 de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1851, a cargo de Rivadeneyra, aparecen muchos de los romances de Don Antonio Hurtado de Mendoza.

Sus discursos aparecen publicados con una introducción y notas del Marqués de Alcedo en Madrid en el año de 1911.

Aunque, como se ha dicho, la crítica parece haber ido evitando a este canoro Cisne, el más pulido, el más aseado y el más cortesano cultor de las Musas castellanas, con las excepciones de Ramón de Mesonero Romanos, Emilio Cotarelo Mori, Rafael Benítez Claros, M. Amor Meilán y el Marqués de Alcedo, no hay duda de que los temas tratados por Mendoza en sus obras, tal como el que se refiere a la reacción de la mujer frente a la conducta y el trato del marido si guen siendo interesantes, pese al tiempo transcurrido.

---

<sup>29</sup>George Ticknor, History of Spanish Literature (New York: Harper Brothers, 1854), Vol. III, p. 33.

## CAPITULO III

### EL MARIDO HACE MUJER

De las comedias de Don Antonio Hurtado de Mendoza, la que más nombradía le ha dado, es sin duda la titulada El marido hace mujer y el trato muda costumbre. En el capítulo precedente, al relacionar sus obras, hicimos una pequeña referencia a esta simpática comedia.

Se presenta en esta obra a dos tipos de maridos. Son dos hermanos, inclinado el mayor, Don Juan, a una prudente libertad en la mujer y el más joven, Don Sancho, a una sujeción absoluta. La obra comienza con un doble matrimonio. Estos dos hermanos se casan con dos hermanas de diferentes temperamentos. Don Juan, se casa con Doña Leonor, honesta, pero algo coqueta y Don Sancho con Doña Juana, virtuosísima y discreta.

Terminada la ceremonia aparecen los dos hermanos discutiendo sobre la mejor manera de cuidar a sus mujeres. De esta discusión se nota claramente que el autor está presentando a los dos diferentes tipos de maridos que había en España en aquella época y que aún sigue habiendo y habrá por muchos años. Uno desconfiando de la mujer y el otro confiando en ella. Por la historia de España y por muchas obras de teatro, sabemos lo que simboliza la mujer para el español y como desde la Edad Media, todo caballero defiende el honor de su familia, de la que es centro la mujer.

Don Juan y Don Sancho, tienen el mismo sentimiento del honor, en la forma tradicional: la dignidad de la mujer y el vínculo matrimonial, han sido valores permanentes en el español. Ambos maridos se encaminan al mismo ideal, pero utilizando rutas diferentes. Don Sancho, que se ha casado con la más virtuosa de las damas, antes de tener con su mujer, mas relación, que la de la ceremonia nupcial, procederá previniéndola de todo cuanto no debe hacer. Piensa que si algo ocurre sin que previamente lo haya advertido, puede estimarse culpa suya y no de la mujer. Don Juan, que cree que la confianza es el mejor remedio contra las flaquezas de la mujer, trata de convencer a Don Sancho, para que confie en la virtuosísima Dona Juana y que deje para mejor ocasión todas sus prevenciones; que decirle a una mujer todo lo que no ha de hacer es decirle que puede hacerlo; que la mujer que más se muestra flaca cuando va a perderse, firme suele mantenerse en la confianza nuestra, más si con desconfianza la tratamos, vengativa todo lo arrastra y derriva hasta la última esperanza; tenga todas las virtudes ella vos la confianza toda; confiadla, divertidla, entretenedla, pues vemos que obligada hasta una fiera hace caricias a su dueño. Que con esas prevenciones lo que ella hiciera por sí, creeréis que lo hace por vos. Quitáisle en tan flaca muestra una gloria en que es argulla que lo que es decencia suya, llamaréis prevención vuestra. Que no hay contento tan justo, ni puede haber más contento, que hallar en un casamiento, estimación y gusto; cuerda basta la mujer, sabio aun no basta el marido.

La argumentación de Don Juan, no ha convencido a Don Sancho; no lo convencería, aunque discutieran trescientos años, pues mas tiempo ha transcurrido desde la obra de Don Antonio y siguen existiendo los dos tipos de maridos, sin convencerse el uno al otro. Mortificado Don Juan por la insistencia de Don Sancho, exclama "¡Que sea tan necio un necio!" La discusión la termina Don Sancho de esta manera:

Discretísimo señor:  
Seguid vos lo confiado,  
Yo lo temido, y veremos  
Quien hace de ambos extremos  
El suyo mas desdichado.<sup>30</sup>

Después aparecen en la obra las distintas reacciones que en cada una de las mujeres producen los diferentes tratos de sus maridos. Doña Juana dice: "Que no es ley, ni honor, sufrir un dueño, un tirano muy soberbio de dichoso, muy presumido de ingrato; no de flechas la obediencia, sino de respeto, de aplausos, pero si libres y altivas exenciones profesamos y osadas obedecemos peligros y antojos vanos, no habrá tormento ne afrenta que las dos no padezcamos; un matrimonio a disgusto, es guerra, es sitio, es asalto, donde hasta que venza el uno crudamente mueran ambos; su suerte cada marido labra con su proceder; todo lo estraga el soberbio, todo lo triunfa el cortés. El cuerdo obliga a ventura, el necio manda cruel, ruega el honrado y en fin el marido hace mujer." Concluye Doña Juana con esta reacción:

---

<sup>30</sup>Antonio Hurtado de Mendoza, El marido hace mujer y el trato muda costumbre, (Madrid:) Biblioteca de autores españoles, Tomo XLV, p. 424.

Yo cuerda, si el avisado  
 Yo enamorada, si el tierno  
 Yo apacible, si el humano  
 Yo fiera, si el imperioso  
 Yo enemiga, si el contrario  
 Yo rebelde, si el terrible  
 Yo temeraria, si el bravo.<sup>31</sup>

Por su parte, Doña Leonor que como se ha dicho se casó con Don Juan, obligada por su tío, ante el justo trato que de su marido recibe y la confianza en ella depositada, reacciona diciendo: Más bien mejor me rendiré constante a un marido galán que un loco amante. Concluye Doña Leonor:

Nada sufro que me apriete:  
 Vestido y marido holgados,  
 Alegre semblante y vida,  
 Alto cuello y chapín bajo.<sup>32</sup>

No falta la nota cómica y satírica. Don Diego, muéstrase sorprendido de que su antigua amada, Doña Leonor, se haya casado con otro, y Morón su criado le contesta:

De toda doncella, infiero,  
 Crecidita, que arde y muere  
 Por matrimonio, y que quiere  
 No al mejor, sino al primero.<sup>33</sup>

Don Diego, después del matrimonio, en la misma noche quiere ver a Doña Leonor y pregunta a Morón si estarán ya recogidos. Morón dice:

---

<sup>31</sup>Hurtado de Mendoza, op. cit., p. 424.

<sup>32</sup>Loc. cit.

<sup>33</sup>Loc. cit.

Si cumplen como casados,  
 Hora es de estar acostados,  
 Pero no de estar dormidos.  
 ¡Que curiosidad tan vana!  
 Partid la envidia también:  
 Tu esta noche se la ten,  
 Y él a ti por la mañana.<sup>34</sup>

La comedia termina con la separación de Don Sancho y Doña Juana. Aquí a diferencia de otras comedias, no hay boda, sino divorcio y dice Inés, la criada:

Morón, no hay un poco de  
 Casamiento?

Morón

Esta comedia  
 De las buenas, al reves,  
 Tiene vicario y no cura;  
 Pero no le negaréis,  
 Pues acaba en descasarse,  
 Que esta farsa acaba bien.<sup>35</sup>

Pudiera en síntesis decirse que para la mujer el ideal de marido, es el tipo de este Don Juan de Hurtado de Mendoza. ¿Y de la mujer ideal? Preguntándole a Mendoza, las cualidades que habrá de tener una señora para esposa, respondió esta redondilla:

Rica, hermosa y de casta  
 Sea tu mujer, y honesta,  
 Y esta, siendo sola basta,  
 No las otras sin aquella.<sup>36</sup>

Sabemos que Don Antonio Hurtado de Mendoza, brilla lo mismo como poeta lírico que como dramático. Cuando sus pensamientos, no

---

<sup>35</sup>Hurtado de Mendoza, op. cit., p. 424.

<sup>36</sup>Benítez Claros, op. cit.

cabían todos dentro de la natureleza de una comedia, apelaba a la lírica. Le pareció a nuestro autor, que dejó mucho por decir en cuanto al modo de guardar a la mujer y como agudo escritor, conecedor del sentimiento español, sabía que este tema, es como un gran mar con muchos escollos encubiertos y que cualquiera puede naufragar. Trató pues de aclarar bien sus ideas, destacando que no todas las mujeres han de tener el mismo trato. Veamos lo que le dice a Fabio que le ha pedido consejo en cuanto al modo de tratar a la mujer.

Pídesme consejo, en casos  
De accidentes tan inciertos  
Que no se puede afirmar  
Sobre ninguno, el consejo.

Como te avendrás, preguntas,  
Con tu dama, en cuyo ciego  
Dictamen, son las finezas,  
Culpas de merecimientos.

A peligroso combate  
Me expones; que en este encuentro,  
Las armas de la razón  
Lidian mas, y vencen menos.

Pero por obedecerte,  
Yo mismo al dolor me entrego  
De desairar mis razones,  
Por disponer tus consuelos.

Oye mis consejos, Fabio,  
O tómalos, si eres cuerdo,  
Como verdades, que yo  
Los doy como advertimientos.

Es enigma la mujer,  
Y su intrincado contexto,  
Le acierta a entender mejor  
La fortuna, que el ingenio.

Con todo, puede el juicio  
Aun sin dicha discurriendo,  
Por observación, hallar  
El sentido por concepto.

Yo presumo, al ver que a Filis  
No la obligan tus respetos,  
Que algo falta a tu fineza,  
Que te defiende su aprecio.

Y debe de consistir  
En el modo, el desconsuelo  
De obrar las galanterías  
Y no conseguir los apremios.

Si al hacer el agasajo,  
Muestras disgusto de hacerlo,  
Pierdes to acción y no ganas  
La de su agradecimiento.

Que la misma resistencia  
Que tuvo, corrido el riesgo,  
Dió la razón al enfado  
De no estimar el afecto.

El agasajo ha de hacerse  
Con el semblante, primero,  
Y después con el impulso,  
Este, pronto, aquel, risueño

Si cuesta al que le recibe  
La amenaza o el esfuerzo,  
Ya no es favor, pues no lo hace  
Tu gusto, sino tu apremio.

Bien ha de ser la fineza  
Con proporción al sujeto,  
Y a su tiempo, que aun es malo  
Lo bueno, fuera de tiempo.

No has de estar siempre obligando,  
Que estará Filis creyendo,  
Que has menester tu atención,  
Para conseguir su afecto.

Y en llegando a persuadirse,  
De que haces de tus desvelos  
Política, hará también  
Máxima de tus despegos.

Con que porfiaréis los dos  
En malograr los cortejos,  
Por no querer estimarlos,  
Por no saber disponerlos.

Y así Fabio, buscarás  
En la discreción el medio,  
De que parezcan loables,  
No viciosos, tus extremos.

Esto es en cuanto a obligarla,  
Que a quererla, rumbo nuevo  
Has de seguir, que el común  
Es como arriesgado, incierto.

Ten cuidado con la voz,  
No descubras de tu incendio  
Mas llama, que la que muestra  
Que es ardor, pero no fuego.

Mira Fabio, que te importa  
Ocultar en el silencio  
El amor, porque en el labio  
No es gusto, y puede ser riesgo.

Huye de las ponderaciones,  
Pues buscas contra ti mismo  
Tantos enemigos, cuantos  
Son los encarecimientos.

Procura tener a Filis  
Siempre dudosa, que el medio  
De perderte, hara que sirva  
La condición al recelo.

Que en estando asegurada,  
Se irá poco a poco haciendo,  
Por hábito del descuido,  
Naturaleza el desprecio.

Con agrado has de tratarla,  
Mas que no pase te advierto  
De los límites de agrado,  
A los espacios de exceso.

Que la mujer que mas quiere,  
Usa de los rendimientos,  
Mas para reconvenirlos,  
Que para reconocerlos.

Nunca la alabes de hermosa,  
Pues subes tu mismo el precio  
De su favor, y costeas  
Con tu lisonja, tu empeño.

Que aunque entienda que no es linda  
(Que no es fácil en su sexo)  
Se vale de la alabanza,  
Para el desvanecimiento.

Tampoco deidad la llames,  
Porque ese vano epíteto,  
Le escucha el gusto, y le abraza  
Después el consentimiento.

Con que inflamada del nombre,  
Te mira desde su cielo,  
Como mortal, y en su engaño  
Juzga aun por favor el ceño.

Que la estimes te permito,  
Fabio, si bien entendiendo  
Que ha de ser la estimación  
De dama, mas no de dueño.

Guárdate de que parezcan  
Humildades, los obsequios,  
Que lo que haces por lisonja,  
Lo ha de recibir por feudo.

Si es discreta, no hay peligro  
En estos reparos, pero  
Si es entendida, todos  
Los reparos serán riesgos.

Si es necia, y te ha condenado  
Tu error a tan duro remo,  
Sufre con la discreción,  
Boga con el sufrimiento.

Y como pena forzosa  
De la culpa de tu seso,  
Padece por voluntad,  
Sufre por entendimiento.

Ya Fabio, los dos estamos  
En el océano inmenso  
De los accidentes, donde  
Todo es golfo, y nada es puerto.

En el modo de guardarla,  
Piloto has de ser experto,  
Siempre advertido a la varia  
Contradicion de los vientos.

Mira que hay en este mar  
Muchos escollos cubiertos,  
Y es menester gran destreza,  
Para desviarse de ellos.

Su natural examina,  
Para con mejor acuerdo,  
A fuer de su condicion  
Obrar to conocimiento.

Si se halla bien retirada,  
No a titulo de festejo  
Relajes la compostura  
De su natural sosiego.

Que si hace una vez deleite  
De la diversion, es cierto,  
Fabio, que después hará  
Dolor del recogimiento.

Si enfermarse de ser vista,  
Aplicala por remedio  
La confianza, que hay males  
que se curan con veneno.

Salga algunas veces Filis,  
A gozar de los paseos,  
Porque pierda en reptirlos  
El ansia de apetecerlos.

Y salva las contingencias  
De los acontecimientos  
Con prevenir el reparto,  
Que ha de estorbar el suceso.

No la oprimas tanto, que  
Cuando de sus falsos ruegos  
Te convenzas, haga Filis  
De la permisión desempeño.

Como arroyo detenido  
Que el embarazo rompiendo  
Sale de madre, olvidando  
Los límites de arroyuelo.

Celos no la has de pedir,  
Que en pedirselos, a un tiempo  
A tu estimación ofendes,  
Y ofendes a su respeto.

A tu estimación, porque  
Tu mismo estás suponiendo  
Que en agravio de tus prendas  
Hay quien pueda darte celos.

Su respeto, pues se empaña  
De nuevo el turbado espejo  
De su beldad, si supones  
Que en el se mira otro objeto.

Porque en llegando el favor  
A ser más de uno, el yerro  
Ya en el número no está,  
Sino en el relajamiento.

Tampoco tu la has de dar  
Celos, pues tendrá con ellos  
Si quiere imitar tu error  
En el agravio, el pretexto.

Que aunque es contra su decoro  
Su venganza, el sentimiento  
Pocas veces deja libre,  
Para el reparo, el acuerdo.

Antes discurre dá suerte,  
Que fundando el argumento  
En la consecuencia, juzga  
Por acierto, el desacierto.

De recelos no te excusa,  
Mas de suerte has de tenerlos,  
Ocultos, que aun del cuidado  
No se fía el pensamiento.

Y de tu desconfianza  
Ofendida, o por despecho,  
O por capricho, hara Filis  
Lo dudoso verdadero.

Que en su presencia no alabes  
Otro galán, te encomiendo,  
Que das materia al antojo,  
Para encender el deseo.

Haz con provido reparo  
Prevención de los ejemplos,  
Que excusa los propios, quien  
Escarmienta en los ajenos.

En esto seguirá Filis  
De otras muchas los violentos  
Designios, que en todas son  
Los engaños unos mismos.

Si se enojare sin causa,  
Has de estar, Fabio entendiendo,  
Que aquel enojo le afecta  
No el caso, sino el misterio.

Contra to credulidad  
Se irrita su entendimiento,  
Porque quiere asegurarte  
Del amor, con el estruendo.

Castiga en ella el error  
De este sagaz devaneo,  
Pero no con la disculpa,  
Sino con el menosprecio.

Y si resuelve el enojo  
Después de aljofar tierno,  
Mira que es para atraer  
Tu compasión a su intento.

En tal caso, aunque atropelles  
Por la piedad de tu pecho,  
Has de dejarla llorando,  
Y te has de salir riendo.

Si te detiene, trocado  
Lo furioso en alagüeño,  
Dejate, Fabio, vencer,  
Si no a la razón, al duelo.

Bástete haber conocido  
Sus astutos pensamientos,  
Y no para castigarlos,  
Sino para no temerlos.

Si tal vez la hallares triste,  
Antes que su fingimiento  
Te haga cargo de la causa,  
Haz tu queja del efecto.

Confúndele la disculpa  
Y la dajarás con eso  
Desarmada la cautela  
Para otro acontecimiento

Si lo que desea, pide  
Sin pedirle, ni queriendo  
Que aun su insinuación, empeñe  
A tu reconocimiento.

No te des por entendido,  
No sientas no parecerlo,  
Que tal vez, es discreción  
Nostrar el sabio que es necio.

Mortifique su altivez  
En el ruego, y del rodeo  
Harás con razón entonces  
Razón de no concederlo.

Si hablando contigo, a impulsos  
De algún arrebatamiento,  
Te deja con tu sospecha,  
Y se va con su embeleso.

En las acciones repara  
Del semblante, oirás sin ecos  
Las voces de otro cuidado,  
A quien responde alla dentro.

Calla, y sírvete del caso  
Para la experiencia, luego  
Para el castigo, y después  
Para el arrepentimiento.

Estas advertencias, Fabio,  
Te doy para tu gobierno,  
No con tanta precisión,  
Que hayen de hacerse preceptos.

Míralas como discursos  
De un lastimado, que ha hecho,  
Para fundar los avisos  
Reglas de los escarmientos.

Y concluyo, Fabio amigo,  
 Con que excusar el empleo  
 Es el remedio del dafio  
 Porque no hay otro remedio.<sup>37</sup>

Veinte y cinco años después de haber escrito Hurtado de Mendoza su comedia El marido hace mujer y el trato muda costumbre estrenó Molière su comedia La escuela de los maridos en el teatro del Palais Royal el 4 de junio de 1661, un año después del matrimonio de Luis XIV con María Teresa, hija de Felipe IV. A la nueva Reina de Francia había acompañado a París una compañía de actores españoles dirigida por Sebastián del Prado y Francisca Bezón, hija de Francisco de Rojas Zorrilla y criada por el hermano de éste, Gregorio, conocido en el teatro con el nombre de Juan Bezón, gracioso en diversas compañías. Los cómicos españoles dieron varias representaciones en París; algunas en el teatro del propio Molière, que se lo cedió con este objeto: no sería, pues de extañar, dice Emilio Cotarelo Mori,<sup>38</sup> que Molière viese allí la representación de El marido hace mujer, y le inspirase el deseo de imitarla. Algunos pasages de su obra ofrecen tales coincidencias, que no parece pudiesen ser escritas una independiente de la otra. Observemos un ejemplo tomado de la obra de Molière:

#### Sganarelle

Bien que sur moi des ans vous ayez l'avantage,  
 Et soyez assez vieux pour devoir être sage,

---

<sup>37</sup>Benítez Claros, op. cit., Tomo 2, pp. 207-217.

<sup>38</sup>Cotarelo Mori, op. cit., p. 128.

Je vous dirai pourtant que mes intentions  
Sont de ne prendre point de vos corrections;  
Que j'ai pour tout conseil ma fantaisie à suivre,  
Et me trouve fort bien de ma façon de vivre.

Estas ideas se hallan en el texto de Hurtado de Mendoza

D. Juan

Muy de lo hermano mayor  
Os portáis, y es caso fuerte  
Y aun injuria lo que advierte  
El imperio y no el amor . . .

D. Sancho

En fin, os parece error  
Y ¿no lo aprobáis?

D. Juán

¡Que sea  
Tan necio un necio

D. Sancho

Pues, ea  
Discretísimo señor:  
Seguid vos lo confiado,  
Yo lo temido, y veremos  
Quien hace de ambos extremos  
El suyo mas desdichado.<sup>40</sup>

Don Juán y Don Sancho de la obra de Mendoza, tienen idénticas inclinaciones que los hermanos de la obra de Molière Ariste y Sganarelle. Los dos obras tienen una dama llamada Leonor y los problemas de ambas son los mismos y ambas damas están relacionadas con los hermanos más jóvenes. Las ideas del hermano más viejo de de la obra de Mendoza, coincide con las del mayor de los hermanos

---

<sup>40</sup>Hurtado de Mendoza, op. cit., p. 424.

menores. Cuando Molière en su obra dice que a las mujeres no se le encadena, ni se le enjaula, ni se le enamora a la fuerza de tratarlas mal, no hace más que repetir las palabras de Don Juan, cuando trata de convencer a Don Sancho, para que tenga confianza en su mujer. No obstante, la comedia de nuestro autor fue puesta en el olvido.

A principios del siglo pasado, el cultísimo Inarco Celenio, al llevar a escena uno de los aspectos del problema de la educación mujeril, no se acordó del excelente modelo que tenía en su patria y se dedicó a adaptar la obra de Molière a la escena española. Se representó la adaptación efectuada por Moratín, en el teatro del Príncipe el 17 de marzo de 1812 haciendo los principales papeles Isidoro Maiquez, Pepita Virg, María García, Gertrudis Torres y Cristiani. La imprimió en el mismo año, precedida de un largo prólogo, destinado a elogiar a Molière, a quien coloca por encima de todos los poetas cómicos del mundo, antiguos y modernos, confesándose ser su discípulo. Confiesa que cuando alguna duda tenía, abría un tomo de Molière y se confirmaba de nuevo en los principios más seguros del arte. Se extiende también en hacer el panegírico de la comedia, diciendo:

Tiene sencilla disposición de la fábula, que presenta en cada escena situaciones distintas, se enreda sin episodios camina rápida a su fin, se desenlaza con sorpresa y naturalidad y produce todo el efecto moral que se propone el poeta. No se hable de la sana filosofía en que se funda su argumento, ni de la oportuna imitación de caracteres, ni del donaire cómico de que abunda; porque basta haber dicho que es de Molière, para suponer que deben hallarse estos requisitos en cualquier cosa que el escribió.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup>Inarco Celenio, La escuela de los maridos, p. 16.

En este largo prólogo, Moratín se refiere también a las conjeturas que se hacen, sobre los modelos que le pudieron servir a Molière para La escuela de los maridos, mencionando Los Adelfos de Terencio y La discreta enamorada de Lope. Mesonero Romanos, quien como se ha dicho hizo una refundición de la obra de Mendoza, dice que no sabe como Moratín, ha podido sugerir que La discreta enamorada, sirvió de modelo a Molière. Emilio Cotarelo Mori<sup>42</sup> no cree que realmente la comedia Adelphi o Los hermanos de Terencio, haya sido el modelo de La escuela de los maridos, pues la obra de Terencio trata de dos hijos varones, que reciben opuesta educación, que la dan dos hermanos. Cotarelo, hace resaltar que entre la obra de Terencio y la de Molière, está El marido hace mujer de Don Antonio de Mendoza, que es más semejante a la obra francesa.

El procedimiento de Terencio consistía en tomar los asuntos de dos obras que refundía en una. Pudo Molière seguir este procedimiento y tomar algo de Terencio y mucho de Hurtado de Mendoza, pues en Los Adelfos sale triunfante la severidad y en La escuela de los maridos, igual que en El marido hace mujer, sucede lo contrario. No sabemos como Moratín, puede elogiar en el mencionado prólogo la sana filosofía en que se funda el argumento de la obra de Molière, sin reconocer que esa sana filosofía fue expresada por primera vez por su compatriota, Antonio Hurtado de Mendoza.

---

<sup>42</sup>Cotarelo Mori, op. cit., pp. 124-125.

En nuestro empeño en relacionar, la obra de Hurtado de Mendoza con la de Molière, de ninguna manera tratamos de opacar esa luminaria francesa, pues muchas veces la imitación resulta mejor que el modelo. Nuestro intento es pues que cuando se recuerde al gran Molière, se piense un poco en nuestro Hurtado de Mendoza, tan olvidado después que abandonó este mundo.

## CAPITULA IV

### CONCLUSION

Creemos haber sido completamente imparciales, presentando a este ingenio del llamado Siglo de Oro. Lo hemos presentado en sus dos diferentes estados emocionales: cuando saborea el acíbar de su desconsuelo cantando soledades y cuando se desborda con sus mordaces sátiras. Nuestras pocas posibilidades, carentes de recursos literarios, por una parte y la ausencia de juicios críticos por otra, nos obliga a reconocer al concluir esta Tesis, que nuestro trabajo no tiene dignidad y grandeza suficiente, para rendir homenaje a ese ingenio, a ese Fenix Castellano, Don Antonio Hurtago de Mendoza.

De este modestísimo trabajo podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1. Don Antonio Hurtado de Mendoza, tenía facilidad e ingenio para rivalizar en lo fecundo con otros poetas dramáticos de su tiempo, como Vélez, Montalbán, Amescua y algunos más de los que forman el segundo orden y rango de nuestro teatro. Su doble condición de poeta lírico y dramático, acrecienta su personalidad.

2. De los temas tratados por Hurtado de Mendoza en sus comedias, sobresalen los que se refieren al derecho que tiene la mujer para elegir marido y al trato que este debe darle. La sana filosofía expresada por primera vez, en relación con este espinoso asunto, no tiene antecedente en la historia literaria. Es producto creativo de este talento de la Edad de Oro. Para evaluar los conceptos

expresados por el autor, debemos recordar que la mujer, jurídica y socialmente, estaba siempre sujeta a la autoridad del hombre. Primero a la del padre y después a la del marido. Al padre debía obedecer y el marido también. De acuerdo con la legislación civil, el marido era el representante de la sociedad de gananciales y por sí solo, compraba, vendía, arrendaba, representaba a los hijos de ambos completando su capacidad jurídica. La mujer estaba obligada a seguir a su marido cuando éste se trasladaba. Practicamente la mujer de acuerdo con la Ley no tenía ni voz ni voto en nada. Si la Ley era dura para la mujer, más dura era la costumbre. Al casarse, tanto la autoridad civil como la eclesiástica, habían de advertir reiteradamente la obligación que la mujer tiene de obedecer al marido. Antes de la ceremonia nupcial, el padre le habría hecho la misma prevención. La sociedad toda, todos a la una dirían: Debes obedecer.

En el medio expresado en el párrafo anterior, vivía la mujer en España y en los dominios de su Imperio. En muchos países sigue viviendo en las mismas condiciones, pero en otros se ha establecido el matrimonio basado en igualdad de derechos para ambos conyuges, se ha suprimido la obligación de obedecer la mujer al marido; la mujer tiene conjuntamente con el marido la representación de sus hijos y ambos completan su capacidad jurídica. El consentimiento de la mujer es necesario para comprar, vender y en general disponer de los bienes de la sociedad de gananciales que integran ambos consortes. La mujer puede trasladarse de un lugar o otro sin poder del marido. Ejerce el sufragio pasivo y activo; en una palabra no hay derecho que tenga el marido que no tenga la mujer.

Hombres como Antonio Hurtado de Mendoza, defensores de los derechos de la mujer, han hecho posible cambiar las leyes y las costumbres sociales, que tanto tiranizaban al llamado sexo débil.

3. Varios escritores se inspiraron en las obras de Hurtado de Mendoza. Su obra, Más merece quien más ama, pudo inspirar a Moreto su Desdén con el desdén.<sup>43</sup> Los empeños del mentir, fueron aprovechadas por Alano Renato Lesage (1668-1747) en el Gil Blas, publicado en el año 1715.<sup>44</sup> El marido hace mujer, y el trato muda costumbre, sirvió a Molière para La escuela de los maridos. El sí de las niñas de Leandro Moratín, nos hace recordar a Cada loco con su tema de Mendoza.

En este aspecto, Don Antonio, no tuvo la suerte de Ruiz de Alarcón con su obra La verdad sospechosa, adaptada por Corneille en Le Menteur. Sin disminuir en nada el valor de Corneille, se ensanchó el de Alarcón.

4. Pasaremos ahora, como último punto de estas conclusiones a tratar sobre el olvido, en que se encuentra nuestro poeta. Aunque es difícil escribir la historia de España y la historia de su literatura, sin mencionar el nombre de Antonio Hurtado de Mendoza, es evidente que en muchas ocasiones se le olvida y en otras solo se le menciona friamente para decir que Molière fundó en mencionada obra en la filosofía de Mendoza.

---

<sup>43</sup>George Ticknor, Historia de la literatura española. (Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra, 1854), Tomo I, p. 465.

<sup>44</sup>Cajador y Frauca, op. cit., p. 20.

Su olvido viene desde la misma fecha de su muerte y no encuentro más causas que las políticas. Volvamos a la historia, a Felipe IV y al Conde Duque de Olivares. Sobre todo al Conde Duque, padrino de Mendoza, en la ceremonia concediéndole el grado de Comendador de Zurita en la Orden de Calatrava y a quien el autor debía, conjuntamente con el Rey, todos los altos cargos con que fue honrado por más de 20 años.

En las obras de Hurtado de Mendoza, hay muchas muestras de agradecimiento. Cuando se representaban sus obras, Mendoza hacía una Loa de alabanza, primero para el Rey y seguido para el Conde Duque. Su primera obra que le dió fama sobre la Fiesta de Aranjuez, está dedicada a la Condesa de Olivares. Otras están dedicadas al Conde Duque. En todas estas dedicatorias, según la costumbre de la época, se aumentaban en grado sumo las virtudes de las personas. Mendoza sabía elogiar y era elegante usar en esas dedicatorias, alabanzas y expresiones que hoy nos parecen fuera de gusto. Cuando digo que era costumbre de la época, no quiero con esto defender al poeta, pues he prometido ser imparcial en mis juicios. Recordemos, para no ir mas lejos, la dedicatoria que Cervantes hizo en el Quijote.

En 1643, el Conde Duque de Olivares, pierde el favor del Rey, después de mas de 20 años de mando. Un año más tarde en 1644 y a los 58 años de edad, soprende la muerte a Hurtado, atareado en las labores inherentes a sus importantes cargos. Sus obras han quedando sin imprimir en su mayoría. En sus manuscritos aparece repetidamente el nombre del Conde Duque y tratar de imprimirlos o hablar de ellos, no

se hacía sino resucitar al Conde y su memoria no era grata para el Rey, que ahora seguirá en mando por un largo tiempo.

El Rey seguía siendo el protector de artistas, escritores e impresores. Dedicar alguna actividad, que implicara el recuerdo del Conde, era perder el favor del Rey. Posiblemente los manuscritos de Mendoza se ocultaron y muchos se destruyeron. Así puede decirse que comienza a olvidarse en España el nombre de este Fenix del Siglo de Oro.

Posiblemente por este motivo, sus obras se publicaron en ajena patria, Portugal, en 1690, 46 años después de su muerte. No quiero terminar esta Tesis, diciendo que ha habido ingratitud con nuestro autor, sino con la reproducción de la nota que aparece en la impresión de Portugal:

A quien leyere:

Lector: Las obras líricas de Don Antonio de Mendoza, el más pulido y el más aseado y el más cortesano cultor de las Musas castellanas, tarde, aunque no mal redimidas de las INGRATAS PEREZAS de su patria, encuentran hoy las públicas atenciones de la ajena, de quien prohijadas se hacen más naturales, cuanto más peregrinas.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup>Benítez Claros, op. cit., Tomo I, p. 145.

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

### A. LIBROS

- Benítez Claros, Rafael. Obras poéticas de Don Antonio Hurtado de Mendoza. Madrid: Gráficas ultras S. A., 1947. Tomo I, pp. IX, XI, XIII, Tomo 2, pp. 18-22, 198.
- Cejador y Frauca, Julio. Historia de la lengua y literatura castellana (Epoca de Felipe IV o Lope y Calderón). Madrid: Tip. de la Rev. de Arch. Bibl. y Museos, 1916, p. 20.
- Cotarelo Mori, Emilio. Colección de entremeses, loas, bailes, jacaras y mojiganges, desde fines del siglo XVI a mediados del XVII. Madrid: Bailly-Bailliere, 1911. Tomo 1, p. LXXI.
- \_\_\_\_\_. Homenaje a Menéndez Pelayo. Madrid: Librería General de Victoriano Suarez, 1899. pp. 124, 125, 128.
- De la Barrera, Alberto C. Catálogo del teatro antiguo español desde sus orígenes hasta el siglo XVIII. Madrid: M. Rivadeneyra, 1860. pp. 246-250.
- González, Emilio. Historia de la literatura Española: Edad Media y Siglo de Oro. New York. Las Americas Publishing Co., 1962, p. 443.
- Hurtado de Mendoza Antonio. El marido hace mujer y el trato muda costumbre. Madrid: Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, 1951. Tomo XLV, p. 424.
- \_\_\_\_\_. Los empeños del mentir. Madrid: Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, 1951. Tomo XLV, p. 437.
- \_\_\_\_\_. Cada loco con su tema (o el Montañés indiano). Madrid: Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje nuestros días, 1951. Tomo XLV, p. 457.
- Marañón, Gregorio. El Conde Duque de Olivares. La pasión de mando. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1936. pp. 144, 182.
- Rodríguez-Castellano, Juan. Introducción a la Historia de España. New York: Oxford University Press, 1956, p. 126.
- Ticknor, George. History of Spanish Literature. New York: Harper Brothers, 1854. Vol. III, p. 33.

## B. ENCICLOPEDIAS

Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid: Espasa-Calpe s.a., 1928.  
Tome XXVIII, pp. 753, 754.

General Catalogue of Printed Books. London: British Museum, 1962.  
Vol. 109.